



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: catering Bibliotecología

VISTO:

La factura 00002-00000313 de Juan Carlos Tapia; y

CONSIDERANDO:

Que esta factura corresponde a los Servicios de catering en el marco del 8º Encuentro de Egresados- 6º Encuentro de Estudiantes de la Escuela de Bibliotecología en auditorio Hugo Chávez- Pabellón Venezuela;

Que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago de la factura 00002-00000313 de Juan Carlos Tapia por la suma total de \$ 45.600,00 (cuarenta y cinco mil seiscientos con 00/100), por los Servicios de catering en el marco del 8º Encuentro de Egresados- 6º Encuentro de Estudiantes de la Escuela de Bibliotecología en auditorio Hugo Chávez- Pabellón Venezuela.

ARTÍCULO 2º: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos asignados de a la Escuela de Bibliotecología.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

